



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS**

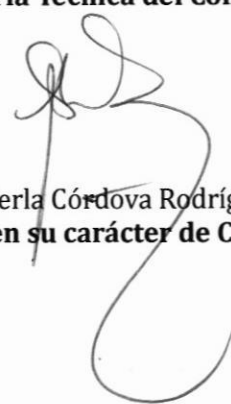
**29 julio de 2025
LISTA DE ASISTENCIA**

Adrián Emilio de la Garza Santos
**Presidente Municipal de Monterrey en su
carácter de Presidente del Consejo**



Wendy Maricela Cordero González
**Directora General del Instituto Municipal
de las Mujeres Regias en su Carácter de
Secretaria Técnica del Consejo**

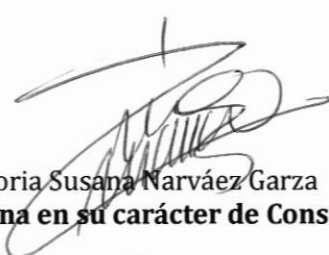
Irma Alma Ochoa
Ciudadana en su carácter de Consejera



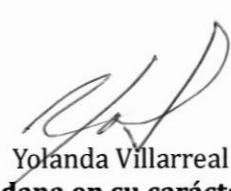
Laura Perla Córdova Rodríguez
Ciudadana en su carácter de Consejera

Consuelo Gloria Morales Elizondo
Ciudadana en su carácter de Consejera

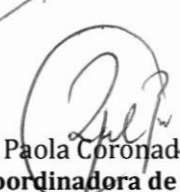
Norma Alicia Paredes Martínez
Ciudadana en su carácter de Consejera



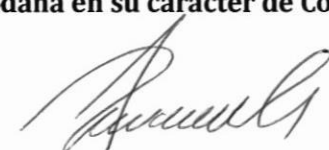
Gloria Susana Narváez Garza
Ciudadana en su carácter de Consejera



Yolanda Villarreal Elizondo
Ciudadana en su carácter de Consejera



Adriana Paola Coronado Ramírez
**Regidora Coordinadora de la Comisión de
Gobernación, Reglamentación y Mejora
Regulatoria, en su carácter de Vocal**



Dabne Naian González Gómez
**Regidora Coordinadora de la Comisión para
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las
Mujeres, en su carácter de Vocal**



**Gobierno
de Monterrey**



**Instituto Municipal
de las Mujeres Regias**


Gabriela Oyervides González
Presidenta del DIF de Monterrey, en su
carácter de Vocal


Karina Marlen Barrón Perales
Secretaria de Desarrollo Humano e
Igualdad Sustantiva de Monterrey, en su
carácter de Vocal


Ximena Tamariz García
Secretaria de Desarrollo Económico de
Monterrey, en su carácter de Vocal


Ivonne Liliانا Álvarez García
Directora General del DIF en Monterrey,
en su carácter de Vocal


Ricardo Cristian De la Rocha Martínez
Director de Salud de Monterrey, en su
carácter de Vocal


Jessica Elodia Martínez Martínez
Directora de Igualdad Sustantiva, en su
carácter de Vocal


Pablo Gámez Rodríguez
Director de Comunicación Social, en su
carácter de Vocal

Armando Navarro Pérez
En su carácter de Comisario del Instituto
de las Mujeres Regias

ACTA # 97

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES REGIAS**

29 - JULIO - 2025

MONTERREY, NUEVO LEÓN

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
29 - JULIO- 2025**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 29- julio de 2025, siendo las 14-catorce horas con - 15- quince minutos, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva ubicada en el Palacio Municipal de Monterrey, quienes integran el Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, para llevar a cabo la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria en Primera Convocatoria, siendo presidida por la C. Karina Marlen Barrón Perales, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey en calidad de Presidenta Suplente de acuerdo a la fracción V del Artículo 15 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; y la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias; C. Wendy Maricela Cordero González, en su calidad de Secretaria Técnica. La sesión se llevó a cabo estando presentes, C. Laura Perla Córdova Rodríguez, en su carácter de consejera, quien asiste con voz y voto; C. Gloria Susana Narváez Garza, en su carácter de consejera, quien asiste con voz y voto; C. Yolanda Villarreal Elizondo, en su carácter de consejera, quien asiste con voz y voto; C. Adriana Paola Coronado Ramírez, Regidora Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Dabne Naian González Gómez, Regidora Coordinadora de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Ximena Tamariz García, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, en su carácter de vocal, con voz y voto; C. Ivonne Liliana Álvarez García, Directora General del DIF, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Ricardo Cristian De la Rocha Martínez, Director de Salud de Monterrey, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Jessica Elodia Martínez Martínez, Directora de Igualdad Sustantiva, en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto; C. Pablo Gámez Rodríguez en su carácter de vocal, quien asiste con voz y voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
4. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DE LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO.
6. EN ALCANCE DEL ACTA NUMERO 96 QUE SE LLEVO ACABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2025 SOLICITO LA PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL AVANCE DE LA GESTION FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2025.
7. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DEL AVANCE DE LA GESTION FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2025.7.
8. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DE LA MODIFICACION EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.
9. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO, DE LA MODIFICACION DEL ANALITICO DE PLAZAS.
10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES AL MANUAL DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS Y DE ADMINISTRACION DE REMUNERACIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS 2024 - 2027.
11. ASUNTOS GENERALES; Y
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a la Secretaria Técnica verificar que se cuenta con el quórum legal, quien tomó la asistencia y anunció a la Presidenta del Consejo Directivo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo, lo cual es posible corroborar con la lista de asistencia firmada y que se anexa a la presente acta.

La Presidenta del Consejo declaró formalmente iniciada la sesión, siendo las 14- catorce horas con 15- quince minutos.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Consejo Directivo cedió la palabra a la Secretaria Técnica para que se diera lectura a los 12 puntos que conforman el Orden del Día de la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria.

Acto seguido la Presidenta del Consejo Directivo pregunto alguien de los presentes tiene alguna observación a esta orden del día? si no hay observaciones, entonces procedemos a la votación para la aprobación de esta orden del día, quienes estén a favor quienes estén en contra, se aprueba por unanimidad de los presentes.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Acta número 96 correspondiente a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del consejo directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias toda vez que fue enviada con anterioridad, en la cual quedaron asentados los puntos desahogados y firmados por quienes asistieron, por lo que la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación la Presidente del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del CONTENIDO DEL ACTA número 96 correspondiente a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del consejo directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

4. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Regias para el ejercicio fiscal 2025.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Regias para el ejercicio fiscal 2025.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Regias para el ejercicio fiscal 2025, se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador por Objeto del Gasto	IMPORTE
Total	39,144,170.92
Servicios Personales	18,647,156.55
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,125,156.40
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,612,000.15
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	910,000.00
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	1,238,243.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	578,243.00
Alimentos y Utensilios	250,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-
Materiales y Suministros para Seguridad	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000.00
Servicios Generales	17,900,618.29
Servicios Básicos	249,000.00
Servicios de Arrendamiento	2,950,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,672,257.29
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	265,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	232,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	123,640.00
Servicios de Traslado y Viáticos	145,000.00
Servicios Oficiales	363,721.00
Otros Servicios Generales	900,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	1,358,153.08
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,358,153.08

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	
Total	39,144,170.92
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	39,144,170.92

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación Administrativa	
Importe	
Total	39,144,170.92
Organo Ejecutivo Municipal	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	39,144,170.92

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificador Funcional del Gasto	
Importe	
Total	39,144,170.92
Gobierno	
Desarrollo Social	
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	39,144,170.92

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Clasificación por Tipo de Gasto	
Importe	
Total	39,144,170.92
Gasto Corriente	37,786,017.84
Gasto de Capital	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,358,153.08

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Prioridades de Gasto	
Importe	
Total	39,144,170.92
Servicios Personales	18,647,156.55
Adquisición de Bienes Muebles	
Deuda Pública	1,358,153.08
Servicios Administrativos	19,138,861.29

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS	
Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Programas y Proyectos	
Importe	
Programa de Prevención de Violencias Contra las Mujeres en Razón de Género	375,000.00
Programa de Transversalidad de Perspectiva de Género	175,000.00
Actividades Cívicas, Culturales y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres	325,000.00
Los importes que integran el total de cada programa se encuentran distribuidos en los distintos clasificadores del objeto del gasto	
TOTAL PROGRAMAS	\$ 875,000.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS				
Analítico de plazas				
Plaza/puesto	Núm. de Plazas	De	Hasta	
Directora General	1	95,000.00	95,000.00	
Director(a) Técnica	1	65,000.00	85,000.00	
Coordinador (a) General	3	40,000.00	60,000.00	
Coordinador (a)	10	30,000.00	50,000.00	
Jefe (a)	16	20,000.00	40,000.00	
Asistente	2	15,000.00	30,000.00	
Auxiliar	6	14,000.00	20,000.00	
Promotor (a)	3	10,000.00	18,000.00	
Recepcionista	1	10,000.00	15,000.00	
Chofer	1	10,000.00	15,000.00	
Intendente	2	4,000.00	10,000.00	

REGLAS DE APLICACIÓN DE LOS TABULADORES DE SUELDOS				
1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, sin considerar las prestaciones.				
2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional. Y las prestaciones variables: Bono de desempeño (sujeto a evaluación de desempeño y suficiencia presupuestal) y uniformes (Sujetos a suficiencia presupuestal).				
3.- El aguinaldo consiste en 45 (cuarenta y cinco) días de salario base al año.				
4.- Las vacaciones consisten en dos períodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional de quince días de salario.				
5.- El bono de desempeño es un estímulo otorgado en el mes de mayo consistente en un mes de salario, para aquellos empleados que a juicio de la Directora General, mediante evaluación de desempeño, así lo merezcan (sujeto a suficiencia presupuestal).				

LIC. WENDY MARICELA CORDERO GONZALEZ				
DIRECTORA GENERAL				
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS				

5. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura del Informe de Actividades del Segundo Trimestre del año 2025 correspondiente del 1 de abril al 30 de junio.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del Informe de Actividades del Segundo Trimestre del año 2025 correspondiente del 1 de abril al 30 de junio.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del Informe de Actividades del Segundo Trimestre del año 2025 correspondiente del 1 de abril al 30 de junio, procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

 [_Informe Trimestral Abril, Mayo y Junio 2025. Empode...](#)

 [2T Informe Trimestral CPP_2025.docx.pdf](#) 

 [2025. 07 CTPG II Informe Trimestral TRASVERSALIDA...](#)

 [Informe Trimestral ABR - JUN Comunicación \(1\).pdf](#) 

 [INFORME TRIMESTRAL ABRIL A JUNIO PRIMER CONT...](#)

 [Informe Trimestral Coordinación de alianzas estratégi...](#)

 [INFORME TRIMESTRAL_abril- junio 2025 - fortalecimi...](#)

 [SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL COORDINACIÃ_N D...](#)

6. EN ALCANCE DEL ACTA NUMERO 96 QUE SE LLEVO ACABO EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2025 SOLICITO LA PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DEL AVANCE DE LA GESTION FINANCIERA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien solicitó la dispensa de la lectura del Avance de la Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo.

La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del Avance de la Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del Avance de la Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo., procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes

7. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DEL AVANCE DE LA GESTION FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien solicitó la dispensa de la lectura del Avance de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente del 1 de abril al 30 de junio.

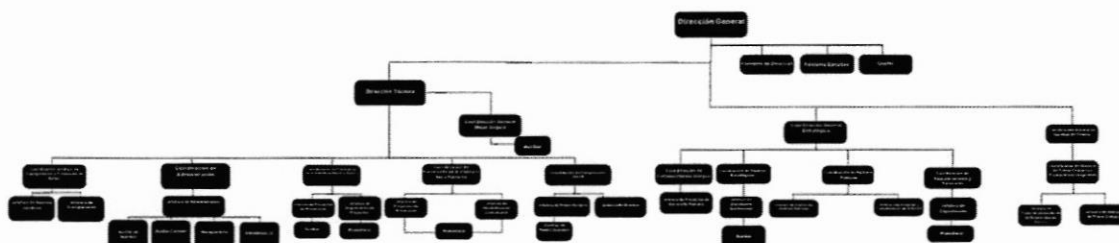
La Presidenta del Consejo Directivo solicitó a las y los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban la dispensa de la lectura del Avance de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente del 1 de abril al 30 de junio.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación del Avance de la Gestión Financiera del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente del 1 de abril al 30 de junio, procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes

8. PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA MODIFICACION EN LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien comento nada más quería transmitirles especialmente a nuestras consejeras y pues a la secretaría, regidoras y las directoras ya deben conocer este programa esta modificación se hace bajo la necesidad del instituto municipal de las mujeres regias ya que como ustedes saben en su mayoría conocen el sendero seguro es uno de estos programas donde a través del instituto municipal de las mujeres regias todas las secretarías del gobierno de Monterrey trabajamos en conjunto para crear espacios en donde se tenga percepción de inseguridad crear espacios donde las mujeres puedan sentirse seguras y empezamos con uno con ganas empezamos con 2 con ganas ahorita ya llevamos 6 pero la meta es terminar pues formar y este año y pues el siguiente año darle con todo el tema es que este programa este sendero seguro pues no nada más es como ir prende la luz y pon una una camarita y listo no, es darle continuidad el equipo que en verdad este sí siga funcionando esas luces que sigan funcionando la cámara que por ejemplo los números que ponemos en ese sendero seguro si se esten contestando que o sea el trabajo en conjunto se siga haciendo tenemos que reportar entonces es por eso que pedimos a ustedes que son nuestro consejo realizar la modificación de este de nuestro organigrama para que Juani que está presente se integre al equipo del instituto municipal de las mujeres regias y puedes darle el seguimiento que este gran programa que pues el alcalde pues son instrucciones de nuestro alcalde de este programa de sendero seguro más aparte de mujer segura que es crear espacios en donde nosotros este capacitando al personal por ejemplo ahorita entro la metro este centro club deportivos vamos por el seven etcétera para nosotros capacitar al personal o sea nada más voy a ponerle un sello ahí que sería bonito si no es capacitar al personal para que en verdad pueda dar apoyos aquellas mujeres o aquellos ciudadanos que pues necesiten apoyo entonces es por eso que les pido su voto para que se cambien el organigrama y Juani pueda estar en este equipo muchas gracias.

Acto seguido, la Presidenta puso a consideración la aprobación de la Modificación en la Estructura Orgánica del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes



-----EL RESTO DE LA PAGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----

9. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA MODIFICACION DEL ANALITICO DE PLAZAS.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien menciona en resumen se plasma en analítico de plazas la coordinación de la nueva creación y se elimina una jefatura, cabe resaltar que se queda las mismas 46 plazas o sea se eliminó una jefatura para hacer la coordinación de sendero.

Acto seguido, La Presidenta puso a consideración la aprobación de la Modificación del Analítico de Plazas y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Núm. de Plazas	De	Hasta
Directora General	1	95,000.00	95,000.00
Director(a) Técnica	1	65,000.00	85,000.00
Coordinador (a) General	3	40,000.00	60,000.00
Coordinador (a)	10	30,000.00	50,000.00
Jefe (a)	16	20,000.00	40,000.00
Asistente	2	15,000.00	30,000.00
Auxiliar	6	14,000.00	20,000.00
Promotor (a)	3	10,000.00	18,000.00
Recepcionista	1	10,000.00	15,000.00
Chofer	1	10,000.00	15,000.00
Intendente	2	4,000.00	10,000.00

-----EL RESTO DE LA PAGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----

10. PRESENTACION Y APROBACION, EN SU CASO, DE LAS MODIFICACIONES AL MANUAL DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS Y DE ADMINISTRACION DE REMUNERACIONES DE LAS PERSONAS PUBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS 2024 - 2027.

La Presidenta del Consejo Directivo cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien solicitó la dispensa de la lectura de las Modificaciones al Manual de Políticas de Recursos Humanos y de Administración de Remuneraciones de las Personas Publicas del Instituto Municipal de las Mujeres Regias toda vez que fue enviada con anterioridad, por lo que la Presidenta del Consejo Directivo solicitó a los asistentes manifestar de la forma acostumbrada si aprueban dispensar la lectura, a lo que tomada la votación la Presidenta del Consejo informó que se aprobó por unanimidad de las y los presentes.

Acto seguido, La Presidenta puso a consideración la aprobación de las Modificaciones al Manual de Políticas de Recursos Humanos y de Administración de Remuneraciones de las Personas Publicas del Instituto Municipal de las Mujeres Regias y se procede a RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN informando que la misma fue aprobada por unanimidad de las y los presentes.

-----EL RESTO DE LA PAGINA SE DEJÓ INTENCIONALMENTE EN BLANCO-----



Gobierno
de Monterrey

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

MANUAL DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS Y DE ADMINISTRACIÓN DE REMUNERACIONES

de las personas servidoras públicas del
Instituto Municipal de las Mujeres Regias

2024-2027

11. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta pregunto alguien que desee hacer uso de la palabra en el punto de asuntos generales.

Acto seguido, cedió la palabra a la Secretaria Técnica yo quisiera tomar la palabra yo nada más quería informarles también a nuestro consejo que uno de los programas este me da mucho gusto ustedes conocían ya como el organigrama de esta institución donde Liliana Muraira fue parte de este instituto no nada más en esta administración sino la verdad que ella es una mujer con mucha experiencia a una mujer a la que le aprendí mucho una mujer muy entregada a su trabajo y a este tema que tiene que ver con la seguridad de las mujeres entonces pues ahorita tristemente para el instituto pero no para este gobierno de Monterrey pues les informó que ella va a estar ahorita al frente de la tarjeta regia tarjeta rosa que es un programa emblema de nuestro alcalde entonces felicitar a Lili reconocimiento a su gran trabajo que la vamos a seguir teniendo tampoco obviamente con mucho mucho cariño y feliz y darle la bienvenida a Lucí Álvarez que se integra como directora técnica grandes mujeres entonces pues aquí el equipo del instituto pues tiene una modificaciones pero las ganas de seguir trabajando siguen en pie entonces muchas muchas gracias por el apoyo que nos da para para hacer estos cambios en nuestro organismo gracias.

¿La Presidenta pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra? A lo que ella responde que la tomara para expresar lo siguiente:

Yo sí primero felicitar a cada una de ellas sé que lo que esto ya lo saben son grandes mujeres y donde estén es total éxito entonces adelante sigan contando con nosotros darle la bienvenida también a Ivonne porque creo que es la primera vez que nos acompaña como directora bienvenida este pues trabajando en la mano con el instituto gracias Wendy porque siempre nos estás de hecho informando entonces pues nada más agradecer y aquí estamos muchísimas gracias.

12. CLAUSURA.

Pasamos al punto numero 12 donde doy por clausurada la sesión y siendo las 14 - catorce horas con 30 - treinta minutos, y se da por concluida la Septuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

RÚBRICAS

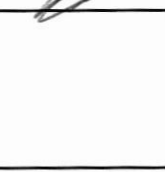
C. ADRIAN EMILIO DE LA GARZA SANTOS



C. WENDY MARICELA CORDERO GONZÁLEZ



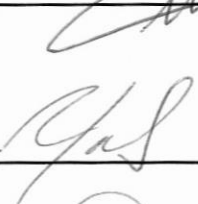
C. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES



C. LAURA PERLA CÓRDOVA RODRÍGUEZ



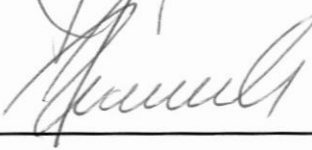
C. GLORIA SUSANA NARVÁEZ GARZA



C. YOLANDA VILLARREAL ELIZONDO



C. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ



C. DABNE NAIAN GONZÁLEZ GÓMEZ



C. XIMENA TAMARIZ GARCÍA



C. IVONNE LILIANA ALVAREZ GARCIA

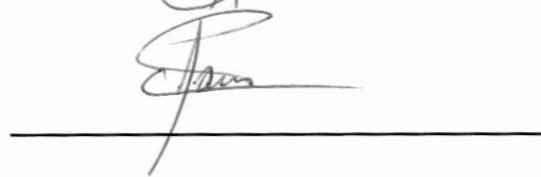
C. RICARDO CRISTIAN DE LA ROCHA MARTÍNEZ

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

C. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

C. PABLO GAMEZ RODRIGUEZ

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.